

# De espía de la revolución a reo de estafa

## Un empresario español revela la trama del espionaje industrial de Castro

Madrid. Lissette Bustamante  
**Un refrán popular dice: «Dime con quién andas y te diré quién eres»... y también en qué te metes. Este es el caso de José Fernández González, un empresario español de 52 años que durante catorce realizó múltiples actividades comerciales, turísticas y de espionaje industrial para el Gobierno de Fidel Castro. Pero en**

**Cuba, el carrusel del poder oscila de un lado a otro. Hoy un hombre puede llegar muy alto y mañana estar frente a un pelotón de fusilamiento, como le ocurrió en 1989 al general Ochoa. José Fernández ha sido acusado por las autoridades de la Isla de un delito de estafa continuada. Podría ser condenado a cuatro años de cárcel y a indemnizar a varias empresas turísticas cubanas.**

Fernández sabía que por los servicios prestados al régimen había sido bautizado como «Amigo de Cuba», por lo que acabó relacionándose hasta con el alto mando del Ministerio del Interior de la Isla (MININT), organismo que le ofreció, de inmediato, «la posibilidad de convertir un pequeño taller que existía en la cárcel de mujeres de Nuevo Amanecer, en La Habana, en una fábrica de instalaciones para cocinas. Todo bajo la aprobación del MININT, principalmente del general Santiago Borges».

Este empresario reconoce que durante seis años fue un colaborador activo de la Seguridad del Estado. Sus contactos se iniciaron en 1986, cuando conoció al general Santiago, quien se ha encargado de la economía y las reservas en el Ministerio del Interior (MININT), así como del espionaje industrial. Con el apoyo de altos cargos militares, entre ellos del general Patricio de La Guardia (actualmente en prisión), este español montó, en la zona del Wajay, una pequeña fábrica de equipos para cocinas.

### Era «Pepe» en Cuba

De esta forma se estrecharon sus lazos con el MININT. «Ya era «Pepe» en Cuba», reconoce él mismo. Las peticiones del MININT fueron aumentando, y es cuando el empresario comienza a convertirse en un agente de la Seguridad del Estado cubano, que operaba también en territorio español.

«Desde 1988 fui presidente de la empresa Telemática Internacional S.A., que se creó en Madrid para el espionaje industrial en España. Su primera oficina estuvo situada en la calle General Yagüe y luego la trasladé a Jorge Juan 84, segundo piso. La empresa estaba inscrita como una sociedad anónima española con un capital de 20 millones». En los documentos aparecía que Fernández había aportado el cincuenta por ciento del capital social, pero en realidad ese dinero se

**«Otra de mis funciones en España consistía en detectar la tecnología moderna que más le interesara al Gobierno de Fidel Castro, y también conseguir capital de empresas extranjeras»**

lo hizo llegar a Madrid el Ministerio de Comunicaciones de Cuba. El otro cincuenta por ciento estaba a nombre de Óscar González, viceministro del citado organismo.

«Aquí venían ingenieros cubanos que se dedicaban durante días a visitar fábricas con la intención de una supuesta compra de componentes para el montaje de equipos de comunicaciones, pero en realidad lo que hacían era fusilar datos para hacer los componentes en Cuba». Fernández asegura que por ser el presidente, realizaba la gestión burocrática y firmaba los cheques por los gastos de la sociedad. «Trabajábamos dos ciudadanos españoles, un ingeniero cubano, que era oficial del MININT y yo».

«Otra de mis funciones consistía en detectar todo tipo de tecnología moderna que pudiera interesarnos, así como la captación de capital para empresas mixtas o producciones cooperadas con el Gobierno cubano. Estudiaba y archivaba en mi oficina todo tipo de catálogos industriales que enviaba a La Habana, vía embajada de Cuba en Madrid o llevándolos directamente a la Isla». Y asegura: «Hasta el Cesid empezó a controlarme».

«Mi condición de español facilitaba los contactos con empresarios y hombres de negocios, a los cuales ni siquiera los funcionarios cubanos de la embajada podían llegar, por lo

que mi primera operación aquí fue comprar papel y tintas especiales cuando el MININT intentó hacer billetes cubanos». Otra operación en la que participó este español, ordenada por el MININT fue «gestionar un negocio de maderas preciosas desde Angola, utilizando como punto intermedio Madrid». La etiqueta de «confianza» ya le había sido adjudicada.

Fernández explica que «los objetivos fundamentales de los agentes de la Seguridad del Estado en España son el espionaje industrial y el control de los cubanos exiliados, así como de aquellos que están de paso».

Fernández reconoció a ABC que «el Gobierno cubano tiene cuentas corrientes fuera de la Isla, fundamentalmente en Panamá, México, España y ahora en la República Dominicana».

Con relación a los manejos económicos de Castro, aseguró: «La ETCO, con sede en Londres, es una empresa a través de la cual Fidel controla sus movimientos particulares de divisas. También el mercado internacional, los valores de bolsa de Londres, Nueva York y se invierte donde él ordena. A partir de esta empresa se hacen las operaciones con los bancos suizos». Y con meticulosidad describió la empresa, «ya que en un momento dado se pensó en montar el mismo negocio en Madrid».

### «Castro pierde los papeles»

El empresario español afirma que «el relajamiento dentro del Gobierno de Castro se hace cada día más evidente. Fidel ha perdido los papeles. El control del país está en los organismos que promueven la entrada de dólares, como la Corporación CIMEX S.A., Cubalse, Cubanacán S.A. y el Instituto de Turismo».

Para Fernández, en Cuba, la década de los ochenta fue de esplendor. «En aquellos años el Ministerio del Interior era la columna verte-

## La pesadilla de José Fernández

Madrid. L.B.  
 Cuatro horas de conversación no fueron suficientes para que José Fernández resumiera su trabajo en Cuba. Durante la entrevista que concedió a ABC reconoció que «hice todo lo que creí oportuno para ayudar a la revolución. Ahora estoy viviendo una pesadilla».

Y la pesadilla de José Fernández González es que ha sido acusado por las autoridades cubanas de un delito de estafa continuada, lo que califica como «una patraña para expropiarme». Entre los negocios que dirigía Fernández el más popular era una discoteca, «La Tasca Española», situada en el complejo turístico Marina Hemingway de La Habana.

«En enero de 1992 comencé a tener problemas económicos en mi empresa (EXPAC). Tenía que hacer frente a una serie de pagos pendientes con algunas entidades cubanas». Sin embargo, Fernández asegura que «liquidé mi deuda con la empresa Cubalse y negocié lo que quedaba pendiente. En ese momento, año 1993, parecía que todo estaba aclarado».

En noviembre fue citado por la Fiscalía General de la República de Cuba, donde le informaron de que aún quedaban dos cheques del año 1991 sin liquidar. A partir de ese momento comenzó para Fernández lo que él califica como una «pesadilla», que terminó en el Tribunal Provincial de La Habana:

Causa número 110 de 1993.

En la acusación del ministerio fiscal se explicaba que «José Fernández ha cometido un delito de estafa de carácter continuado» y pedía para el empresario español «una sanción de cuatro años de privación de libertad» e indemnizar a los organismos cubanos. De esta instancia resultó absuelto.

Parecía que todo estaba aclarado. No obstante, el primero de julio de 1993 recibió el fallo al recurso interpuesto por el fiscal ante el Tribunal Supremo. Éste ratificaba la solicitud del fiscal, ya que los pagos realizados por medio de cheques resultaron insuficientes, al no tener fondos en sus cuentas.

«Hablé con el representante de la empresa Cubalse -afirma Fernández-, quien comprendió las razones. Yo había depositado veinte millones de pesetas en la Embajada de Cuba en Madrid para su traslado a La Habana, pero el dinero no llegó a tiempo, se demoró casi seis meses. A pesar de ello, me permitieron seguir comprando a crédito».

Fernández se comprometió a pagar la cantidad que estaba pendiente. Para ello presentó un fiador, quien garantizó liquidar los adeudos con los bienes que aparecían en el contrato. «Todo fue aceptado por los acreedores».

En estos momentos, el caso se encuentra en manos del ministro de Justicia de Cuba.